

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla. D. **Antonio** CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 11 de enero de 2024 un comunicado en el que se considera necesario "hacer un estudio sobre el incremento de las plazas universitarias de Enfermería en base a las necesidades existentes y asegurando una formación teórica y práctica de calidad para los estudiantes".

Por ello se pregunta:

 - ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha alguna medida de utilidad real para "hacer un estudio sobre el incremento de las plazas universitarias de Enfermería en base a las



necesidades existentes y asegurando una formación teórica y práctica de calidad para los estudiantes"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 1 de marzo de 2024

/n

Have Mark

Java Sta

UN US

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

LA SECRETARIA GENERAL